CARTA

PASTORAL

QUE EL ILLMO. SR.

OBISPO DE GUADALAJARA

DIRIGE

A SUS DIOCESANOS,

CON MOTIVO

De la Ley penal publicada en Zacatecas en 16 de Junio del presente año de 1859.

GUADALAJARA. 1859.

Tipografía de Dionisio Rodriguez.

RESPONSABLE.—*Dr. Francisco Arias y Cárdenas.*

NOS EL DR. D. PEDRO ESPINOSA, POR LA gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Guadalajara.

A N. M. I. y Venerable Sr. Dean y Cabildo, al Venerable Clero secular y regular, y á todos los fieles de esta Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

"Ninguno os engañe con sublimidad de "palabras..... con filosofía y vanos "sofismas, segun la tradicion de los "hombres, segun los elementos del "mundo, y no segun Cristo..... (El) es "la cabeza de todo principado y potes- "tad." Ad Colosens. 2.

EN 29 de Setiembre de 1855 os dirigimos una carta pastoral, hermanos é hijos nuestros muy amados, no porque pretendiésemos mezclarnos en cuestiones políticas como fingian creer algunos, sino porque un Obispo no debe callar cuando empieza á asomar el error y corre peligro la fé. Ya recordareis las erróneas doctrinas que desde entonces se estampaban en los impresos, se vertian en los discursos pronunciados ante las autoridades y aun en las calles y en las pla-